

EXPDTE. Nº: 1359/2012 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL, remite copia de la resolución nº 050/12, por la que declara de interés municipal el petitorio presentado por las profesionales Tamara Ivonne Galera y Gisela Fernanda Alvarez en relación a la renovación y ampliación integral de la red cloacal, la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Efluentes y la creación de un organismo ambiental en la ciudad de Catriel.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	LAstra	DIEGUEZ	VAZZANA	LEDO	LUEIRO
ARROYO	BARTORELLI	BETELU	CARRERAS	CASADEI	
CONTRERAS	DELLAPITIMA	DOÑATE	GOMEZ RICCA	GONZALEZ	
LOPEZ	PICCININI	TORRES	VARGAS	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Junio de 2013